LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

***NO.* 1315::::*BUENOS AIRES, SABADO* 19 *DE ABRIL DE* 1828.**

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú. el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id. del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

PROSPECTO

De la Escuela para Niños y Niñas de 2 á 7 años de edad.

LA Escuela para Niños de dos á siete años de edad, que se prometió anteriormente, se ab irá el Jueves 17 del corriente, en la calle de las Piedras, Núm 46. El que subscrive promete enseñar á los niños y niñas de esta tierna edad, en un lenguage sencillo y familiar, los elementos de leer y de escribir, fijara en ellos con exactitud las ideas generales de la Aritmetica; Historia natural, profana, y sagrada; de la Gramatica, Geografia, Geometria y Cronologia; el uso de diferentes cosas; la diferencia entre objetos naturales y artificiales; el uso de los sentidos de las cosas domésticas, de las manufacturas de la música y astronomía: se les dará lecciones sobre la limpieza, y el cariño con que se deben tratar mútuamente.

El que subscribe no promete perfeccionar a los niños y niñas de tan tierna edad en ninguno de los ramos que anuncia en este prospecto, sino el darle los elementos, y fijar con exactitud todas las ideas que tienen relacion a las materias enunciadas; a fin de facilitar la concepcion, para cuando pasen a hacer mas adelantos en estos estudios; ademas: de los mas adelantados, formará una clase aparte para darles lecciones mas adelantadas.

El que subscribe se lisonjea de que podrá cumplir con su proposito de enseñanza a los niños y niñas de este pais, considerando su vivacidad natural, y que aquí la razon se adelanta en esta tierna edad.

El que subscribe dará igualmente lecciones de ingles, y de geometria en su casa desde las seis hasta las nueve de la noche a los SS. que quieran ocupar'e.

JOSE ANDRES GARCIA
Ab 16 12p

EDICTO.

NO habiendose celebrado la junta mandada de los Acredores de D. Gregorio Lecog, por la escasa concurrencia que hubo de ellos; de mandato el Tribunal de Comercio se citan y llaman nuevamente, para que concurran con sus respectivos documentos a su Sala de Justicia el dia 23 del corriente mes, a las 9 en punto de la mañana; con prevencion que indispensablemente se ha de hacer dicha junta el referido dia, aun que sea con un corto número que concurra, y lo que se resuelva les pasara a los que no asistan, el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1828.

7c MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedores de D. Carlos S. Harvey y Ca para que el dia 26 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana concurran a su sala de justicia para la nueva junta que vá a celebrarse.

Abril 14 de 828 MERLO.

EDICTO.

DE órden del Tribunal Consular, se convoca a todos los acreedores de D Custodio Moreira para junta que se tendrá en el Salon de dicho Tribunal el dia 19 del corriente a las 9 de la mañana. A. 18—2c

AVISO.

SE compran 4000 vacas con cria ó sin ella para recibirlas en todo el mes de Octubre del presente año dando al contado 20 mil ps. y el resto de su importe el dia que se reciban dichas vacas. Ocurrase al escritorio del corredor de numero D. Pablo Santillan: calle de la Catedral no. 46.

Abril 15 6p

ALMANAQUE.

ABRIL 19 de 1828.—San Hermogenes y San Vicente, mrs.

☉ Sale á 6 h 28 m.—Se pone á 5 h 30 m.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 h 59 m 0 s

● Cuarto creciente de la Luna el dia 22. á 1 y 23 de la mañana

Observaciones Meteorologicas.

D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia	Igrometro de Daniel ter. exter.	Igrometro de Daniel ter. in.	Peso del vapor en pie cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Ab. 17	9h m	29p,88	72	70 8		74 [illegible]	68 0	7 221	N.	NNO		nublado.
	3h t	29p,90	74	73 0	69 0	75 0	68 5	7 350	N.	NNO		lluvioso.
	9h n	29p,88	72	64 5								rel. true

Remate de una obra

De Albañileria, Herreria, Ojalateria y Pintura.

QUE ha de hacerse por superior disposicion el dia 19 del presente á la ora de las 12, en la casa de Justicia.

Sus detalles, ó por menóres se verán fijados en la tabla de anuncios á la puerta de la comisaria general de guerra, que está en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas á la misma oficina para el dia y ora que arriba se señala en la que se abrirán y leran á presencia de cuantos concurran, y elevadas despues á el superior gobierno admitirá la que halle mas ventajosa.

Buenos Aires 14 de Abril de 1828.

AVISO,

A MEDIADOS del mes entrante se verificará la abertura del Atenéo que se ha de establecer en la casa que en el dia ocupa el Colegio Argentino, calle de la Florida No. 107 Se invita a los jóvenes que quisiesen seguir el curso del estudio que en él se prescribe, y que queda anunciado anteriormente se sirvan presentarse en dicha casa a recibir los villetes de admicion.

El Colegio Argentino se trasladará algunos dias antes de la abertura del Atenéo a la casa que fué del finado D. Antonio Lezica, calle de Chacabuco No. 19. Ab. 15 6g

Se vende,

UNA quinta pasado el Arroyo de Maldonado, tiene una casa de azotea puertas vidrieras, cuatro cuadras de terreno, sembrado de alfalfares y alguna sauceria y arboles frutales. Un terreno de estancia en enfiteusis a 30 leguas de la ciudad con aguadas permanentes, al Sud Una partida de cebada de este año, y se toman de dos a tres mil pesos a réditos por un año: en la calle de la Piedad No. 438 darán razon. Ab 10 8p

AVISO.

LAS personas que necesiten de tres famosos zanjeadores en la calle de la Piedad No. 2 en casa de D. Juan Chrs.

AVISO.

LOS SS. D. Pablo Caccianiga y D. Carlos Luchi abrirán el mas pronto posible una escuela de dibujo en la que se enseñará la arquitectura civil y militar, los elementos de geometria, la topografia, el adorno el paysage y la figura. Ab. 17 4p

AVISO.

SE necesita en esta Imprenta un compositor: el que guste siendo hombre de bien puede ocurrir a tratar. Ab. 18 3d

Venta por mayor y menor

A PRECIOS sumamente acomodados en el almacen de la calle de May. pú No. 38 de los efectos siguientes.

Aguardiente de San Juan de alto grado

Ginebra y anis superior

Caña y vino tinto dulce

Vino blanco de San Juan

Orzas de dulce. Ginebra de superior calidad A 18 3p

Benito Ramirez.

PROFESOR de la facultad, dentista aprobado por los Prótos medicatos de Madrid, Paris, Cojimbra, y ultimamente por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece á este generoso público que tantas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el largo periódo de 18 años, sus servicios en todo lo concerniente á la facultad que profesa desempeñandolo con el esmero y delicadeza que prescrive el arte; pues una de las causas mas poderosas que me impulsan a este repetido anuncio, es, que no solo consecuente a la gratitud de mi reconocimiento en la subsistencia que hé disfrutado en tantos años: repito que ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo, del cual depende su subsistencia. En consecuencia ofrece extraer dientes, muelas y raigones, por dificiles que sean de sacar, y con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado de perfeccion, emplomna y corrije toda carne en los dientes y muelas, por inútiles que se hallen, pone dientes artificiales con resortes elásticos de uno de nuevo invencion, con la delicadeza y fin... que demanda el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente a guno en la boca) con los que podrán comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez. corrijiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocaciona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para correjir y remediar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion a encias y del principio escorbútico.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte.

El Profesor se lisongea de la buena acojida que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

Lá gratitud que és el principal móvil de mi caracter, me hace presentar a el público un elixis el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias: usandolo del modo que a continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura el que la tenga; lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola, si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes; despues de haber hecho lo que queda dicho, se mojárá en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviere la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demaciada molicia que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que ésta con la contiinuacion se vuelva seca, ó indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

A el Profesor se encontrará en su casa hasta las diez de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166.

CORRESPONDENCIA.

Continua el comunicado inserto en el No. de ayer, referente al Señor amante de la prosperidad de su pais, y de los hombres de probidad conocida.

Despues de esto señor, decidme ¿hay en este suceso algo que pueda enumerarse al catálogo de los *desaciertos y de las injusticias diarias,* de que redarguis al Gobierno? ¿Hay algo que pueda merecer el título de *olvido de las aptitudes, probidad, y opinion pública* de D. Manuel Cavia? Aun cuando el Dr. Echevarria no hubiese justificado tan satisfactoriamente su propiedad: aun cuando la declaratoria que censurais no hubiese corrido los trámites y formalidades de estilo: cuando el Sr. Dorrego no hubiese sido tan estremadamente circunspecto á este respecto, que para hacer esta declaratoria, no hubiese necesitado todo el tiempo que va corrido desde su elevacion al Gobierno: cuando en fin todo ello fuese una de esas farzas, en que siempre abunda el espíritu de partido, ó por decirlo en vuestro lenguage culti-estrafalario, *la obra del sistema de esos cuatro hombres, que á título de patriotas del año 10, han ensayado gradualmente el conocimiento de nuestra debilidad en sostener la verdadera conveniencia, y con un conocimiento exacto de este principio, han dispuesto los elementos para emplearlos en las circunstancias....* ! Pero adonde voy Sr. con tantos dislates! Pües, decia, cuando esto, y mucho mas hubiese ¿tendria lugar vuestro cliente para quejarse de agravios? ¿Tiene alguna personeria en el asunto? ¿Hay acaso otra parte legítima que no sea el fisco y la casa de Echevarria? El nombramiento del Sr. Cavia fue en clase de interino, y no pudo ser de otra manera, desde que se interpusieron reclamaciones de propiedad del oficio. ¿Quereis señor que el Gobierno hubiese dado en propiedad al Sr. Cavia, lo que podria resultar propio del Dr. Echevarria? Si esto es asi ¿no convendreis señor, en que una vez declarada á favor del segundo la propiedad, el primero, á ley de hombre *honrado,* de *aptitudes,* y de *opinion pública,* no debe hacer otra cosa que ceder con resignacion el puesto? Y en vez de perder el tiempo en deplorar agravios figurados ¿no habrias probado mejor vuestra amistad al Sr. Cavia ilustrándolo en estas verdades, para que no se empeñe en apelaciones y recursos que solo son admisibles entre partes?

Medid ahora, señor, el tamaño de vuestros despropósitos y juzgad el acier con que quisisteis elegir este suceso para atacar la reputacion del Gobierno. No soy afecto á la presente administracion porque su fé política está en absoluta oposicion con la que yo profeso; pero cuando no tuviese otros cargos, que los que resultan de vuestra impertinente censura, os protesto señor que me transformaria en su mas decidido apologista. No es con mas justicia que habeis tomado de aqui mismo el pretesto para desahogar algun resentimiento personal, que os afecta sin duda, descargando sobre el Dr. Echevarria esa lluvia de insultos, con toda la furia de un verdadero maniático. Yo incurriria en igual nota, si en desagravio de este amigo entrase á formaros un igual panegírico, con la multitud de materiales, que espontáneamente se presentan bajo de mi pluma; pero el respeto que se merece la moral pública, el que debo al amigo, y á la causa que sostengo, me limitan á suplicaros especifiqueis *esos hechos que no pueden ser olvidados de ningun hijo de este pais, y que habian separado irrevocablemente al Dr. Echevarria del rol administrativo.* Son sin duda relativos al tiempo que administró la oficina de bienes estraños: mas á este respecto os diré por toda contestacion que la bondad característica de este sugeto, economizó unas veces, y atenuó siempre el rigor de las ejecuciones ciertamente bárbaras de aquella ominosa comision; y con respecto a la fidelidad de su manejo, os remito á las cuentas que tiene presentadas desde el tiempo de la presidencia, con un alcanze considerable á su favor.

Ya que haceis alarde de *ser amante de la felicidad de vuestro pais,* permitidme cierre mi contestacion con un aviso, que espero escucheis con docilidad.—Sabed que nada hay mas funesto ni mas contrario al objeto de vuestros deseos, que esa facilidad, en que vos mismo habeis incurrido, para arruinar la reputacion de los hombres por medio de la prensa. Revelando unas veces defectos, que deberian permanecer ocultos, y calumniando por lo comun, ¿no es verdad que la prensa ha llegado á ser el mortal instrumento, que echando por tierra las reputaciones mas bien adquiridas, ha dejado al pais sin hombres que lo desempeñen? Eh aqui un objeto público que, á mas de la amistad del Dr. Echeverria, me ha empeñado en esta contestacion: él mismo me pondrá la pluma en la mano toda vez que, infiel á vuestro propio título, os empeñeis en iguales ataques. Admitid entre tanto la consideracion de

Un amigo del Dr. Echevarria.

Sres. EE.

Nos tomamos la libertad de dirigir á Vds. la siguiente queja seguro que se dignaran insertar en su apreciable periódico la relacion de un atentado horroroso cometido contra un desgraciado preso por un oficial de guardia, el cual infame ministro del mas vil despotismo, empleó la fuerza confiada á su mando para hollar la libertad individual hasta en sus mas sagrados derechos. Como el hecho que voy á relatar es atentatorio á la libertad pública y á la seguridad individual, estimaremos se sirvan Vds. ponerlo en conocimiento del público para que haga justicia de un hecho tan escandaloso en un pais libre, y para que las autoridades competentes tomen las medidas necesarias para el escarmiento de unos miserables que no pudiendo ser mas que la deshonrra de la espada que llevan como del pais que pizan tratan solo de hacer la desgracia de los desdichados que la casualidad hace caer por un momento bajo su poder.

C. D. detenido en la casa de deposito, fué llamado el 15 del corriente mes por el señor juez de paz de la Catedral al Sud. D. Juan Bautista Peña. Cuando vino la órden del dicho juez, el alcaide de la casa no se hallaba presente y el oficial que estava entonces de guardia tomandose una autoridad que no tenia. Vino á significar á C. D. la órden de marchar inmediatamente C. D. sabiendo que el juzgado que lo llamaba, no tenia autoridad suficiente para obligarlo á compareser si el no queria, pues hallandose á disposicion del Sr. Dr. Cueto solo pude salir con autorisacion de dicho señor y por órden del señor gefe de Policia; sinembargo no se negó á ir; bien al contrario le interesaba presentarse delante de dicho jusgado, pues el mismo lo habia pedido: pero como en ese momento se halluba sin calzado, pidió al oficial le permitiera un momento de demora para mandar buscar un par de botas en la zapateria de enfrente; mas dicho oficial usando de la mas insolente autoridad le contestó que de ningun modo; que marchara inmediatamente ó que sino lo haria sacar á la fuerza aun que fuera desnudo no contento, lo hace rodear de soldados armados para hacerlo arrastrar á fuera con la mayor violencia. En fin ápenas se le dió el tiempo de vestirse, y se mandó con dos soldados armados como el mayor facineroso; y eso solo por orden de un oficial de guardia, cuando ni aun el mismo alcaide podia haber usado de tan atroz violencia sin una orden espresa del señor gefe de Policia-pero todo esto aun no es nada. El mismo oficial habiendo proferido los mas horrorosos insultos contra C. D. en un momento en que este no podia ni oirlo ni contestarle, amenazó á la esposa del mismo C. D. de pasarla con su espada porque quizo hablar en defensa de su marido. Este es el hecho tal y cual ha pasado; el oficial autor de el es el alferes Manuel Ruvio; el sobre quien se ha ejercido es el mismo que subscrive.

Nos apresuramos á poner en conocimiento del público un hecho tan escandaloso y tan digno de la vindicta general. Esperamos que el pueblo de Buenos Aires no mirará con indiferencia una accion que tanto amaga á la libertad pública y a la seguridad individual. Esperamos igualmente que las autoridades sabran castigar una violacion tan manifiesta del derecho de gente y sobre todo de las leyes del pais y que un miserable oficial de guardia podria impunemente emplear la fuerza armada para hacer el juguete de sus despoticas voluntades y unos ciudadanos que quizas valen mil veces mas que él y en un pais libre como este no habria un justo castigo para tan atroz conducta; el dudarlo nos pareceria insultar a las autoridades, a las leyes y sobre todo a la nacion. Esperamos pues que nuestras quejas seran oidas y que los señores editores se dignaran darles un pequeño lugar en sus columnas.

Saluda á Vds, con la mayor consideracion— *Carlos Deglans.*

AL LIBERAL. COMETA Y DIABLO ROSADO.

Es muy sutil la venganza,
Y esperarla es trabajoso,
Declaman siempre ominoso
El tiempo de la bonanza:
Y como ya la esperanza
Se nos muestra placentera
Con la paz, brillante esfera,
¿Que hace el crítico rival?
Grita que todo va mal
Por conseguir cuanto espera.

Atended Americanos
Las voces de lo esensial,
Que nuestro bien general
Nos usurpan esas manos:
Han pasado de tiranos
A egoistas disfrazados,
Y son tan precipitados
En llevar al fin su intento,
Que olvidan el escarmiento
Porque se ven celebrados.

Y lo son por un instante,
Porque estan ya conocidos,
Que cual lobos revestidos
Con piel de oveja brillante
Piensan llevar adelante
Los vaticinios que inventan,
Y los peligros fomentan
Con ardiente y falso celo,
Para dejar este suelo
En la confusion que intentan:

Y cual suele el Sol triunfar
De cualquier nube densa
Que se interpone en defensa
Para no hacerlo brillar:
Asi el gobierno sin dar
Esperas al sedicioso,
Disipa muy presuroso
Toda esa niebla atrevida,
Del terreo vaper tegida,
Con su honor tan luminoso.

Un Federal.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ABRIL 19.

Dos periódicos de esta capital han dado cuenta de un proyecto introducido en la Sala de RR. de la provincia de Salta, por el cual se pretende que ella concurra á la Convencion, siempre que los gobernadores de todos los pueblos dejen el mando á egemplo del Presidente Rivadavia. Pretension tan ridícula no puede menos que excitar el desprecio de cuantos reflexionen sobre ella; porque á mas de ser impracticable, es injustísima. Pues qué ¿si el Presidente de la República tuvo que bajar de la silla del gobierno porque estaba convencido de que sus servicios no le podrian ya ser útiles, deben tambien abandonar sus puestos los gobernantes que han sido encargados del mando supremo por los sufragios de sus respectivos pueblos que lo egercen segun la ley? Este proyecto descubre una intriga miserable para hacer infructuosos los trabajos de la Convencion, en cuyo augusto cuerpo tiene cifradas sus esperanzas la patria; pero no nos podemos persuadir que la provincia de Salta se prestará con docilidad á las insinuaciones astutas de los que se empeñan en alejar el suspirado dia en que nos veamos organizados difinitivamente en cuerpo de nacion.

Nos es satisfactorlo manifestar al público que las medidas que se tomaron para indagar el origen de las luces que digimos en nuestro número anterior se observaban hacia la parte de los Quilmes, han surtido el efecto deseado. El capitan del puerto ha llenado satisfactoriamente su deber y nos ha proporcionado poder conocer los traydores que se abrigan entre nosotros. No dudamos que el gobierno hará caer sobre esos malvados todo el rigor de las LL. y que un castigo egemplar sirva de escarmiento, y aleje para siempre de nuestra comunidad hombres tan criminales enemigos de nuestro pais.

A consecuencia de las tales luces, y que la escuadra enemiga correspondia con señales, se dirigieron una lancha y una ballenera del puerto perfectamente armadas, y una partida por tierra al mando del subteniente D. Bartolo Fernandez, y la combinacion fué tan bien meditada que en el acto de contestar con un farol los malvados, hizo señales la ballenera y cargando la partida tomó 9 individuos los que han sido conducidos á la cárcel pública, de donde saldrán á purgar su crímen despues de esclarecido esto como corresponde.

Ha anclado en la rada interior la goleta americana *Leo*, procedente de Baltimore, de donde salió el 4 de Febrero, su capitan Reens, consignada al Sr. Lynch, cargamanto general. Hizo escala en el Rio Janeyro, de donde salió el 6 del corriente. El capitan dice que dejó allí la corbeta *Heron*, y que una fragata y un bergantin de guerra brasileros encontró á su venida á este puerto en el Cabo Frio.

Han dado la vela las cañoneras No. 9 y 12. La primera hasta el Arroyo de la China, conduciendo al capitan Suasnabal con armamento; y la segunda hasta Martin Garcia conduciendo al Mayor Roman Quevedo con 12 soldados.

Ministerio de Hacienda

Buenos Aires Abril 11 de 1828.

El gobierno se ha impuesto de la nota del S. P. del Banco fecha de ayer, en que se sirve comunicarle que habiendo el directorio convocado por segunda vez la Asamblea general de Accionistas no se ha reunido ninguno segun previene la ley y que por tanto se habia acordado designar el dia de mañana 19 a que sean invitados nuevamente.

Sensible ha sido al Gobierno ver frustradas 3 reuniones para un objeto tan obvio, cuanto urgente no habiendo quedado por parte suya medida alguna que tocar a efecto de que el tenga lugar con el cumplimiento de la ley se ve en precision de indicar al directorio del Banco lo mismo que de su órden espuso su representante al Sr. Presidente para fin de que lo pusiese de manifiesto a la asamblea general. Esto es que en fuerza de la imperiosa ley de la salud pública el Gobierno se haya dispuesto a llevar adelante la determinacion de la H. J. RR procediendo á entenderse con el directorio del Banco, caso de que aquella no se reuniese.

Encargado el que suscribe de [illegible] al Sr. Presidente y DD. se hace un placer en saludarlo con las consideraciones de su aprecio.—J. Ramon Balcarse.

MARITIMA.

Cargamento de la Blandra Constitucional procedente de Paisandú.

Al Patron

10 caretadas leña Espinillo.
8 dichas id. blanca.
124 cueros vacunos.
34 libra sebo.
15 id. grasa.
3 quintales clin.

Abril 10

Cargamento de la Sumaca. Catalina procedente de Mercedes.

A Dn. Alejandro Stirling.

260 fanegas Cal.
252 cueros vacunos.

Goleta Americana Leo, su capitan Luis Rains procedente de Baltimore.

A D Juan Zimmerman

160 tarros manteca de puerco
6 Bocois tabaco
15 fardos lienzos
300 cajones jabon
30 tarros aceite de linaza
6 id. terementina
3 cajones botas y zapatos.
1 id. lapises
49 id azucar refinada
25 barriles rom
39 docenas sillas
5 pipas ginebra de Holanda
5 id aguardiente
1 cajon espejos.
58½ barriles arroz
16 cuñetes tabaco
40 cajoncitos té perla
200 cajones
125 medios cajones cigarros
50 cuartos id. id,
6 cajones tabaco
8 id quesos
3 fardos lienzos de hilo
48 pipas id.
123 barriles harina
30 medios id.
1 cajon bestidos
1 id. generos
5 id. mercerias
1 id. herreria
1 id. caoba labrada para enbutir
12 cajones.

Cargamento del Bergantin Ingles Laurel procedente de Farnagua.

A Du. Roberto Ayne.

8 tercios yerba
) cestos de id.
7 docenas tablas.
3 tercios yerba de encomienda
2 docenas tablas de id.
1 maquina quimica en varios bultos
1 damajuana vitriolo
00 pesos en plata

Cargamento de la balandra Mercedes, Sta. Fé.

á D. Matias Irigoyen.

2 fardos semillas de algarrobo
1 bolsa id de espinilla
2 cajones y 1 barrica de naranjas
1 baul biscochos
2 rayos de carreta.

al Patron.

0 fanegas trigo
36 camas algarrobo
2 rayos
30 tablas timbo.

ENTRADA TERRESTRE.

A consignacion de D. Pedro Garcia Diaz, una tropa de arria de Mendoza con 6 cargas con vino.

PRECIO DEL TRIGO.

Faneg.	$
64	10
65	16
34	19
36	17
17	14
184	18
60	12

Plaza.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes de 6 por ciento, 45 a contado.
Id de 4 proporcionalmente.
Acciones de Banco, 180
Dinero a interes entre particulares 3 por ciento.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Inglaterra 22 peniques
Estados Unidos 125 por ciento
Rio Janeyro
Montevideo 110 a 115 por ciento

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro 43 a 44 *ps.*
Pesos fuertes 140 por ciento
Plata macuquina 130 por ciento de premio
Plata en piña, de ley de 11 ds. 18 grs. á 12 rs dinero.

AVISOS NUEVOS.

LA BRUJA.

Habiendo llegado á mis noticias que el *Señor Diablo* estaba acusado ante el tribunal de imprenta; (*) como este señor era, con el que principalmente tenia que entenderme, suspendo mi salida; pues no quiero que se diga que *á toro muerto gran lanzada.* Si él queda absuelto, y en aptitud de continuar con sus diabluras, entonces sí que se hará un honor en irse á la mano

LA BRUJA.

(*) Es ciertamente muy gracioso que siendo mas *Diablo* que el *Tribuno* haya caido en la capacha ¡ Vaya que habia sido Diablo muy *Redondo* !

Se vende.

UNA mulata de edad como de 16 a 18 años sabe cocinar regularmente. El que se interese por ella puede ocurrir a la calle del Lujan No. 10, del puente del Hospital tres cuadras para el alto y media cuadra para el Rio, dicha calle no tiene salida para el campo. Ab. 19 3p

ACADEMIA ARGENTINA.

LOS SS. Ramsay y Hall tienen el honor de anunciar al publico que han trasladado su establecimiento a la calle de la Catedral No 91 adonde continuar n enseñando como antes los ramos siguientes, a saver: *El idioma del pais, el escribir, aritmética, teneduria de libros, geografia, matematica, álgebra, latin, ingles, frances, y dibujo* con los principios de la *moral y doctrina cristiana.*

Su motivo principal en la mudanza, ha sido el corresponder en algun tanto, a la confianza y distinguido patrocinio que han recibido de este publio ilustrado: dando a su institucion toda la estencion y comodidad de que exigen en el dia las circunstancias del pais.

Los dos preceptores con el motivo de repartir las ventajas que resultan de la subdivision y clasificacion de tareas, han determinado el separar del departamento de primeras letras, poniendolo bajo la direccion de un hijo del pais, completamente enterado del sistema de enseñanza mútua, y esclusivamente contraido á él.

La persona que actualmente se halla encargado de este departamento, reune en si, todas las aptitudes que pueden prometer un feliz ecsito en la empreza: proporcionando a los hijos de familia una bella oportunidad de adquirir los primeros rudimentos de educacion.

Tambien tienen la satisfaccion de prevenir a los interesados, que los Maestros del frances y dibujo son muy aptos y esmerozos en el adelantamiento de sus respectivos discipulos.

La casa presenta mucha comedidad y desahogo para pupilos, y con respecto a su tratamiento, no trepidan en referirse á los padres de los niños que actualmente están en ella

En fin los dichos preceptores no hán perdonado ni perdonaran medio alguno para realizar los objetos indicados, uniendo en cuanto sea posible, lo útil con lo agradable y levantando el edificio de la educacion politica sobre el único y seguro cimiento de la instruccion *moral y relijiosa.*

Pupilos enteros............	30 ps.
Medios pupilos............	17 " "
Escuela suelta............	6 " "

☞ Los alumnos del frances y dibujo pagarán 2 pesos por cada uno de estos ramos.

Ab 19

Aviso al Comercio.

EL que subscribe perjudicado por las quiebras y suspension de pagos de varios SS. y despues de haber hecho todos los sacrificios que lo han sido posible, se vé en la dura necesidad de llamar á su casa calle de la Reconquista No. 175 a todos los SS, que tengan letras, tanto aceptadas como juradas para el dia 19 del presente de las 4 a 6 de la tarde para que en presencia de sus intereses se acuerde el pago a la mayor brevedad que sea posible.

Advirtiendo a todos los Señores, que no recibiran mas perjuicio que el de alguna demora. 1c PASCUAL COSTA.

Se desea alquilar.

UNA casa de 4 a 5 piezas y sin altos; y que no diste mas de 4 cuadras de la plaza. En esta imprenta darán razon. Ab. 19 3p

SE VENDEN

UNA gran quinta de pastos en el bañado de Palermo: se venden dos casas a precios bajos, una en la calle de Maypu bajo el No 219 y la otra con casa esquina y casa para familia en la calle de Talcahuano con el No. 112. El que se interese en lo espuesto ocurran a la calle de las Artes No 9 donde tambien se dán dos mil pesos a réditos bajo hipoteca de fincas y se vende una puerta de esquina de cuatro hojas en muy buen uso con todo herraje. Ab 19 3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se convoca a todos los acreedores del Sr. D. Marcos Rodriguez de Alcénde para junta que se tendra en el Salon del Consulado el dia 25 del corriente a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr Cónsul primero Don Pedro Lezica. BARROS.

Ab. 19

AVISO.

LAS tardes del 24 25 y 26 del corriente bajo los portales de la casa de justicia se hande hacer almoneda y remate de la finca que quedó por muerte de Da. Feliciana Angulo cita en el cuartel No. 50 compuesta de una casa calle de Mexico No 28 con 17 y media varas de frente al Sur y 32 de fondo. Un cuarto de esquina adyacente calle de Balcarse No 128 con 14, 4 varas de frente al Sur y 9 y media varas de frente al Oeste y un cuarto mas calle de Balcarse núm 126 con 9 y media varas de frente al Oeste y 14 varas de fondo tasada todo en la cantidad de 18941 pesos 4 reales cuyas tasaciones se manifestaran en la oficina de mi cargo. Buenos Aires Abril 18 de 828. *Llames.*

Abril 19 6p

Aviso.

EL que desee comprar una chacra en el partido de los Quilmes junto del ombú de Gaeto. Ocurra a la calle del Perú No. 131. A 19 3p

Se Necesitan.

SANJEADORES para hacer como 20 cuadras de san a nueva y limpiar viejas a 3 leguas de la ciudad. Ocurrase a la calle de la Esmeralda No. 260 frente al 277.

A. 19 3p

20 ps. de Gratificacion

SE ha perdido una mula obscura alazana, marca M. El que la entregase en la carpinteria No. 132 calle de la Victoria, recibira la gratificacion arriba ofrecida.

A. 19 2p

Se ha perdido

UN caballo picazo sabi, como de las señales siguientes; tiene esta marca dupli cada y es muy nuevo, se sabe que lo tienen en esta ciudad, pues han visto andar en el. El que de una noticia positiva del sugeto que lo tiene y lugar de su residencia sera gratificado en la casa No. 57 calle de Soliz

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se convoca a todos los acreedores de D. Juan Pedro Aguirre y D Guillermo P. Ford para la junta que va a celebrarse en el salon de dicho Tribunal el dia 24 del corriente a las 9 de la mañana. A. 19 6c

MERLO

Se necesita.

UNA muger acostumbrada a cuidar niños, en la calle de Tucuman N. 26.

A. 19 3c

Se ha perdido.

UN caballo gateado, tuzado, colo larga y con una estrella en la frente; cortó las riendas de la quinta del *Sr.* Forbes en la noche del 15; con puesta un silla de asiento de ante y mandil azul: la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Paz No 116 sera gratificado con liberalidad. Ab. 19—3c

Se vende,

UNA pulperia, de la iglesia de San Nicolas una cuadra para el Retiro, de *poco* principal y bien acreditada No. 234. Ocurrase a la misma pulperia. Ab 19 3p

REMATE

De una obra de albañileria en la Universidad.

QUE ha de hacerse por superior disposicion el dia 22 del corriente a la hora de las 12.

Sus detalles ó por menores se ven fijados en la tabla de anuncios a la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas a la misma oficina para el dia y hora que arriva se señala en la que se abriran y leeran a presencia de cuantos concurran, y elevadas despues al Superior Gobierno admitira la que halle mas ventajosa.

Buenos Ayres 18 de Abril de 1828.

As Children's Maid

WANTED a woman who has been accustomed to the management of Children at No. 26 calle de Tucuman.

Edicto.

DE mandato del tribunal de comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D Jorge Frank para el dia 25 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, comparescan en su sala de justicia a la nueva junta que va a celebrarse a virtud de haber evacuado los comisionados la operacion que les fue encargada en la junta anterior. Buenos Aires 18 de 1828.— *Merlo.*

Abril 19 7c

Se ha pérdido

UN Loro blanco con copete amarillo El que lo entregue en la calle de Chacabuco N. 16 será gratificado. Abril 19 3c

Aviso.

EL que necesitase un mozo como de 23 años de edad instruido en materia de estancia y de buena conducta, sea para este manejo ú otro que pueda desempeñar; se servirá ocurrir á la calle de Maypú, casa N. 12. Abril 19 3p

Se vende ó se alquila.

UNA casa: en la calle de Maypú No 137 darán razon Abril 19 3p

Se necesita,

PARA el trabajo de una quinta muy inmediata á la Ciudad, un estranjero que tenga todos los conosimientos que se requieren sobre el particular; igualmente se desea arrendar una chacra que no diste de la Ciudad dos o tres leguas, cuando mas con casa de alguna comodidad, y campo bastante para emprender alguna labranzas, en cualquiera direccion que estuviere, se darán las garantias que se exijiesen tanto en esta forma, como de cualquier otro modo que se entrase en contrata. En la cuarta vivienda de la recoba frente al Coliseo, esta el interesado.

Abril 19 3p

Cobre Sellado.

DICEN que se vende en la calle de la Universidad tienda No. 10 dando 4 pesos de premio por ciento. ¡Que escandalo! ¿Puede tolerarse agiotismo tan miserable?

Abril 19 1p

Se compran.

DE 400 a 500 cabezas de ganado vacuno para criar. Quien desee vender ocurra a la casa No. 131, calle del Perú.

Abril 19 2p

Aviso.

QUIEN quisiese arrendar una quinta que no diste mas de media legua de la Ciudad, puede ocurrir á la calle del Perú No. 202; será preferida la que tenga mayor parte de terreno útil y menor casa.

Abril 19 3p

Para Cordoba.

SALDRA en la semana entrante una tropa despachada de D. Juan C. Rosados. Los señores que quieran fletar se veran el dia de mañana con dicho señor, calle de la Plata No 26. Abril 19 1p

ANISO.

SAMUEL Chapman suplica a los tenedores de letras giradas y aceptadas por el tengan a bien de asistir a la segunda reunion que debe celebrarse el dia 22 del corriente mes a las 4 de la tarde, en la casa de su habitación No. 78 calle del Perú, para arreglar el modo de satisfacer dichas letras.

Abril 19

Interesante.

SE Vende una Quinta, distante 20 cuadras de la Plaza de la Victoria al Oeste, con buenos edificios, y arboleda de diferentes clases; y á demas posée en su fondo un terreño despoblado de dos cuadras, muy escelente para alfalfar, ú hornos de ladrillo. En la calle del Perú, No. 450. vive el dueño.

En la propia casa, se vende un cuarto con dos piezas, y su fondo correspondente, con una escelente vista al rio. Abl. 17 3p

En venta en la libreria Ortiz, frente á la de Osandavaras, No. 57.

CALLE DE POTOSI.

LECCIONES de contabilidad comercial, apropiadas al uso de los negocios del pais y estrangeros, conteniendo todo lo relativo al manejo de los libros del Comercio, por simple y doble partida.

1 *vol. en-cuarto.*—Precio 3 pesos.

Ab. 14 6p

Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

EL Lunes 21 del corriente a las once se vendera un surtimiento general de géneros nobles, como asi mismo muchos articulos de almacenes y bebidas, a la mejor postura que ofrecieren, reservandonos la manifestacion ó pormenor de ellos para el dia de la venta.

IGUALMENTE,

El Martes 22 a las once en el almacen de muebles calle de la Victoria No. 31 casa del Sr. Belaustegui, de un surtido de muebles finos y de los de mas gusto que podran encontrarse en el dia, los cuales sin escepcion alguna se venderan a la mejor postura que ofreciesen

Aviso al público
Por José Maria Giadaz y Ca.

El remate anunciado ayer tendra lugar hoy a las 11 en punto de la mañana.

Se vende

Una casa Calle del Tucuman No. 185. Daran razon en la misma casa. Abl. 17 4p.

Se vende,

UNA casa en la calle del Comercio No. 117. Los SS. que gusten pueden verse con su dueño que vive en ella. Ab. 18 3p

VENTA.

DE la casa No 247 calle de Maypú, en la misma cantidad que se compro y consta de escritura, sin incluir el costo de algunas mejoras que se le han hecho. Tiene 8 viviendas para la familia, y 4 para los criados, con mas la cocina, pozo de valdo y comun, patio, traspatio y corral ó huerta. Quien quiera verla a satisfaccion puede pasár a ella en cualquier dia desde las 10 de la mañana dasta las oraciones A. 18 3p

Se vende

UN negro como de edad de 18 años: el que se interese en su compra puede verse con su amo D. Carlos Degiane que se halla en la casa de deposito. A. 18—3c

Se vende

EN la calle de Corrientes No. 76 una silla de montar nueva con todos sus útiles correspondientes tambien nuevos, todo se dá por la mitad de lo que costó. A 18 3p

AVISO.

EN la casa de martillo de E. Medrano y Ca. calle de la Florida No. 6 se hallarán de venta los artículos siguientes.

Esteras de la *India*.
Una barrica con un surtido de medicinas.
Una fabrica completa de chocolate.
Palos, vergas, amarras cabullerias sogas.
Brea, vino de burdeos en cajones.
Una prensa para sebo,
Un bote nuevo.
Cañones, balas, metralla,
Ginebra en cajas, marcos para puertas, y otros muchos renglones que se daran a precios sumamente bajos A. 18

Para Santa Eé

Salera *al* primer viento *el* lanchon Carmen admite carga y pasageros. Ocurrase a tratar a la calle de Venezuala No 44 ó se vera con su dueño José Maria Martí. A 18 3p

AVISO,

EN la calle de la Paz No 72 se vende alguna tablazon de pino y cedro y una escalera de cedro para colocar de firme. Todo a precio moderado A. 18 3p

AVISO.

CALLE de Venezuela No 63 hay de venta á precios muy bajos cueros de caballo curtidos de la mejor calidad, Ab. 18 3p

Aviso á los que edifican,

EN la calle de la Victoria No. 129 se venden puertas vidrieras, id de tableros, ventanas de vidrieras, puertas y ventanas para ranchos; asi mismo se trabaja toda clase de obras de carpinteria con equidad. En la misma casa se desea conchavar una criada ó mujer libre para cocinar, quien será bien gratificada siendo buena. Ab. 18 3p

AVISO.

LA tropa de carretas ya anunciada de D Blaz Baldon ha transferido su marcha para Mendoza y lo verificará el dia 24 del corriente: los que gustasen cargar ó ir de pasage podrán ocurrir a tratar a la calle de Potosí No. 171. Ab 18 3p

A los tintoreros.

EN la calle de la Piedad No. 134 hay de venta grana ó cochinilla superior de Santiago del Estero a precio de paz. El que quiera comprar ocúrra á dicho número. Ab. 17—3c

Venta de una chacra.

A TRES leguas de esta ciudad compuesta de 16 cuadras de terreno zanjeado, de las cuales quince tiene puestos de monte de durasno y de estos 5 están de corte. Daran razon é instruirán de los demas pormenores en la calle de Lima No. 33, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde. Ab. 18 3p

Dinero á réditos.

SE dá a las personas que den en garantia fondos públicos. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 46. Ab 18—4s

Se vende.

UNA negra sin vicios de 28 a 30 años en 250 ps. plata ó su equivalente en papel. Calle de Mejico No. 80. Ab. 18 3p

Se vende.

UN hermoso caballo calezero, a prueba. Ocúrrase en casa de D. Agustin Bardel calle de la Piedad No. 95 Ab. 18

AVISO.

SE dan *letras* sobre Mendoza, por igual moneda ó su equivalente en villetes, La persona que guste ocurra a *la calle* de *la* Piedad No 134. Tambien se necesita una casa para alquilar que no diste a mas de tres cuadras de *la* plaza de *la* Victoria. 17 3p

Gran Baratillo.

EN la *calle* de la Piedad No 122, a lado de la botica de D Carlos se vende suelas inglesas, id. Correntinas, cueros de becerro, id. lesertillos, betunes, hormas, y cueros de potro de la bajoda, y otros muchos útiles necesarios para zapateros. A 17 3p

Aviso.

LA Comision Telegrafica que suscribe, asociada al Señor Comandante General de Marina, déspues de haber considerado las dificiles circunstancias en que se halla el comercio en general, y muy especialmente un gran numero de los señores que habian subscrito a la empresa, ha resuelto bajar la subscripcion y hacerla estensiva a todo el Comercio dejando a cada uno en libertad de suscribir por la suma que guste, quedando el establecimiento dedicado esclusivamente al servicio del gobierno y al de los subscriptores en este estado y deseosa la comision de hacer que continúen los trabajos empezados para establecer una linea de comunicacion á la mar desde la Punta del Indio hasta la capital que desde los puntos mas marcables se comunique tambien con los buques exortan á todos los SS. Comerciantes a que se sirvan contribuir con lo que crean conveniente para el logro de tan importante objeto.

Las listas de subscripcion estaran en las salas Argentina y inglesa, y en la comandancia General de Marina: ademas SS. de la comision se encargan especialmente de recojer *las* que *les* sea posible, y *el* señor Comandante Genera*l* de Marina queda encargado de obtener de *la* superioridad *las* sumas que *le* corresponden

VICENTE CASARES
JUAN HARRAT
DANIEL GOWLAND

Conducta honorable y digna de ser imitada.

TAL debe llamarse el juicio de los que subscriben la que los SS Anchorenas han observado con los individuos concursados y otros que estaban en conflicto de los que dichos SS. eran acreedores. No solo han tratado con atencion y nobleza á sus deudores cuando solicitaban su favor, sino que tambien les han concedido moratorias y han influido con un ejemplo y persuacion para que otros hiciesen lo mismo. En esto han acreditado que son hombres prácticos en la posesion de las riquezas: que son ricos desde mucho tiempo y han estudiado el verdadero uso moral que tienen los bienes de fortuna: consolar á hombres honrados que se encuentran en desgracia. Si este ejemplo fuese imitado por los demas acreedores, los males cesarian, y los deudores que en medio de su desgracia saben clasificar los actos, apreciar los buenos y aborrecer los malos, les serian muy reconocidos *Cincuenta y tres deudores.* Ab 18 4p

AVISO.

ROGIN MEYER y Ca. por si, y a nombre de los SS comisionados nombrados para la revision de las cuentas y documentos, en la suspension de pagos que han hecho los primeros. Suplican a sus acreedores concurran a una nueba junta que deberá celebrar el Sabado procsimo 19 del corriente para tratar asuntos de importancia al interes general de sus acreedores. A 18 2p

Aviso a las SS. de pié grande.

EN la calle de la Piedad, media cuadra antes de llegar a San Miguel se venden zapatos de tafilete finos a 4 pesos el par. Ab. 18 6p

Quemazon.

EN la calle de la Piedad, la esquina del hospital de mugeres, No. 26, de San Miguel, una cuadra para el Rio, se vende vino carlon de buena calidad a 2 rs. cuarta, y siendo por barril ó damajuana, se hara alguna rebaja. Abril 18 3p

AVISO.

SE venden dos y medio cuartos de tierra que hacen esquinas solares, situados en el barrio de la Recoleta Cuartel No. 31 tambien otro terreno en San Fernando, que hace esquina, compuesto de 24 varas de frente y 50 de fondo, como igualmente unas puertas de esquina buenas de cedro del Paraguay con todo herraje. El que guste comprar algo de esto veanse con su dueño que es D. Pedro de Molina vive en la plaza del Retiro Ab. 18 3p

Banco Nacional

NO habiendose reunido *el* número de votos que previene *la ley* para abrir *la* asamblea genera*l* de Accionistas convocada para *el* 14 de*l* corriénte, se invita de nuevo para *el* Sabado 19, a *las* 12 de *la* mañana, suplicando a los SS. que no han concurrido. se sirvan asistir a la procsima por exigírlo asi los altos intereses publicos. A 18

MANUEL NUÑES.

Aviso á la Policía.

EL antiguo Cementerio de la Iglesia de Santo Domingo, en el dia sirve de basurero y de otras inmundicias, se suplica al Sr. Juez disponga se limpie por decoro del lúgar, y beneficio del vecindario. Ab. 18

Aviso interesante

EN la calle de Cangallo No. 76, frente al Café de Catalanes, se vende chocolate y café molido a precio sumamente equitativo, advirtiendo que el chocolate de menos precio es a 3 rs. y medio libra. Ab. 11 15p

The clamour of Affliction to the Humane.

LYING in a bed without the ability to move, without Parents or relatives, and without resources, I have passed a life of inutility, affliction and misery, since I was ten years old. Eighteen years ago I was attacked with a general paralysis. In vain the knowledge and compassion of some have been exercised to deliver me from this evil, which has to this day resisted all their efforts; but continued experience advises a curative system which, according to some Physicians ought necessarily to restore me to health, Its application demands considerable charges which my circumstances, poverty and misfortune are unable to effect

Thus obliged by one of the most sacred duties,—the preservation of my existence,—I present myself to the inhabitants of this great City, as humane as generous, in bed, in solitude and misery, walking from youth to the tomb by the way of pain, tears, and bitterness. Will your sensibility show itself indifferent to so much misfortune and misery? Those humane and generous sentiments which you have so often manifested in behalf of misfortune, will you not exercise them in view of that affliction which it is my terrible destiny to suffer? Yes, your compassion is my only hope: that I apply myself as to a parent that can give me health and life.—Behold, and pity me!

Amiable and feeling hearts, Providence will know how to value the work of your pity: you will be abundantly repaid for a service which is about to make me useful to my fellow-creatures, and to society, and which will necessarily produce in my soul eternal gratitude for your beneficence and generosity.

Luis Gutierrez.
Calle de la Victoria, No. 224

To Let.

TWO Rooms for a single Gentleman, with Board in a respectable Spanish family. Apply at this Office. Abl. 17 3p

Notice.

GENTLEMEN may be accommodated with BREAKFASTS and DINNERS at the Washington Hotel, Calle 25 de Mayo. Breakfast on the Table at half past 8, and Dinner at half past 2 o'clock. A 17 3p

AVISO.

EN el establecimiento de atahonas que esta en el bajo de atras de la Recoleta hay una pareja de caballos para un coche muy iguales, hermosos, gordos: la persona que se interese en ellos podra ocurrir a dicho establecimiento a verlos ó avisar para traerlos para que los vean. Ab. 17 3p

Aviso interesante.

SE previene a los acreedores de D.ⁿ José Maria Esteves, que desde el dia de mañana ocúrran al escritorio de este Sr. calle de la Catedral No 64 frente al Banco, con los documentos, letras aceptadas, giradas endozadas, y demas que comprueben sus acrehencias para que a comision pueda formar un estado exacto de la deuda, previniendo que la comision nombrado por el concurso se hallara en dicho escritorio desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde por el término de ocho dias contados desde mañana, y los acreedores que no concurran en este término estarán a los perjuicios que pueden resultarles. Ab. 17 3c

Se venden.

DOS establecimientos de Soda ó Agua Mineral, sito el uno en la calle de la Catedral No. 60, frente al Banco, y el otro en la calle de la Paz No. 37, con dos mesas de villar y todo lo perteneciente a ellas, así como varios muebles y homenages de cocina. Se venderian las mesas de villar separadamente si asi mas conveniese al comprador. Hay cantidad de vino y licores de superior calidad, y porcion de materiales para la soda, y al comprador se le impondra del modo de hacer esta. Todo se dará en precio comodo ocurriendo inmediatamente a la calle de la Paz No 37. A. 8. .tfc

Se vende,

1,200 vacas de vientre tomando en pago onzas de oro á 44 ps. o por fondos públicos a 45 ps de valor.

Se compran.

Onzas de oro a recibirlas del 15 y 30 de Mayo.

1000 pesadas de cueros á recibirlos el dia último de Junio.

2500 vacas con cria a recibirlas y pagarlas en todo el mes de Agosto Ocurra al corredor de No D. Pab*l*o Santillan: calle de la Catedral No. 46. A. 18 6s

Una Maquina portatil

CON que se puede plegar docenas de pecheras de camisas en el tiempo que se necesita plegar una con las manos. Se vende en la calle de la Piedad No. 51. A. 18 3p

AVISO.

EL Ciudadano Antonio Gomez dice hace saber a tan respetable publico que abrió tienda de generos de seda y lana en la calle de la Victoria No. 25 que fue de D Inocencio Gonzales; ella tiene un surtido regular, y se vende arreglado al estado de la Plaza. Ab. 10

Baratillo.

EN la calle de Venezuela en el No 5 se vende carbon de tala de las islas del Tordillo por mayor y menor a precio equitativo. Ab. 12

Academia de lengua Latina

DON Ignacio Ferros enseña el latin empleando el método general al conocimiento de los demas idiomas en el órden siguiente.

Conocimientos de las partes de la oracion.
Ejercicios sobre ellas
Fragmentos Latinos cuya version se hace por escrito, resultando la comparacion instructiva de ambos idiomas.

El que subscrive puede dar tambien lecciones de francés. Ocúrrase al Colegio de estudios eclesiásticos Ab. 15 8p

IGNACIO FERROS.

Se vende.

UN terreno en enfiteusis al Norte: su area es de 23 leguas cuadradas medio amojonado: en 2500 ps. calle de la Florida No 230 darán razon A 17 3p

Se vende.

UN par de mesas de Sala, calle de Suipacha, casa No 144 A 17 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Cordova No de 13 vs. y¾ de frente y 70 de fondo, con 9 piezas, huerta de arboleda &a. en la misma darán razon. A 17 10p

Leña de Rama

POR carretadas a precio cómodo. En la calle de Venezuela junto al No 156, del reñidero de gallos media cuadra para afuera poco mas, hay muestras de leña y se dará razon del precio. A. 17 3p

Desea Acomodarse

UN sugeto en su oficio que es de cochero el que lo necesite ocurra a la calle de la Piedad No 2 A. 17 3p

AVISO.

DOS sugetos alemanes desean encontrar una casa para trabajar. Los sujetos que los necesiten ocurrirán a la calle de la Piedad No 2. A. 17 3p

Se vende

UN baulito lama de bronce de buen uso en la calle de la Plata No 28 A 17 3p

Aviso al Público

EL Domingo 20 del corriente se abrirá la casa del circo de gallos. Se dará principios a la diversion de riñas, y ademas de las que se hisiesen por los aficionados, dara dos el dueño de la casa. A. 17 3p

Baratillo de vino carlon

A 2 rs. cuarta de superior calidad, se vende en la calle de Potosi No. 121 frente a la botica. A, 17 3p

Se vende

LA chacra perteneciente al finado D. Francisco Esquival, con todos los utiles de labranza, sita en el partido de Moron el que se intereee en su comprá, ocurra a la de D Antonio Aaedo que vive en la calle de la Victoria No. casa conocida por el diezmo. A 17 6p

Se vende.

UN terreno en la calle del Temple, media cuadra de la Florida, compuesta de 9 varas de frente y 70 de fondo, en precio comodo Daran razon en la calle de la Florida No 230. A. 17. 3p

-Para el Salado.

Saldrá una galera de la fonda de Faunch calle de la Catedral No. 44 todos los Lunes sin falta para el destino del Salado pasando por Chascomus. El precio de cada asiento el de 30 ps. cada viajante puede llebar con sigo el peso de una arroba a riba de este peso pagaran 16 ps por quintal. A. 17 3p

AVISO.

EN la calle de la Catedral No 53. se vende una criada como de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos; en la cantidad de 500 ps. moneda corriente. Abl. 17. 4p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 7 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.